



Republica de Colombia

Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Civil - Familia - Laboral

Listado de Estado

ESTADO No. 129

Fecha: 19/11/2021

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
500013105001 2014 00681 02	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	IVONNE GISELLA GOMEZ HERRERA	SERVICIOS TEMPORALES ASOCIADOS Y CIA. SAS	Auto niega casación Denegar recurso de casacion contra sentencia proferida por esta sala el dia 4 de octubre del 2021	18/11/2021
500013105001 2015 00771 03	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	OSIRIS DE LA ROSA RODRIGUEZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto niega casación Denegar el recurso extraordinario de casacion interpuesto por la demandada Sociedad Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantias Porvenir S.A. contra la sentencia proferida por esta sala	18/11/2021
500013105002 2014 00200 01	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	FABIO JOSE MOJICA SANCHEZ	INVERSIONES CLINICA DEL META S.A	Auto resuelve corrección providencia Corregir la providencia con fecha 20 de septiembre de 2021 que dispuso condenar a la demandada inversione clinica del Meta a pagar al demandante por indenizacion moratoria la suma diaria	18/11/2021
500013105002 2014 00737 01	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JAVIER EDUARDO QUEVEDO MARROQUIN	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S. A..	Auto niega casación Denegar el recurso extraordinario de casacion interpuesto por la parte demandada Industria Nacional de Gaseosa S.A contra la sentencia proferida por esta sala de Decision, el dia	18/11/2021
500013105003 2016 00416 01	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JOSE ORLANDO JARA RIVERA	COLPENSIONES	Sentencia modifica setencia recurrida sentencia que modifica la decision proferida en primera instancia.	18/11/2021
500063113001 2013 00432 02	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	AMIRA YUSTRES VARGAS	DERIVADOS LACTEOS DEL LLANO S.A.	Auto Corre Traslado Aceptase la renuncia del pode presentado por la abogada Marlene Morales Espinosa poder que a ella había sido conferido por el representante lega de la Empresa Derivados Lácteos del	18/11/2021

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
503133103001 2018 00185 01	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	OSCAR IVAN MORATO TAPIERO	HUMBERTO MACHADO MOSQUERA	Auto reconoce personería Se reconoce personería para actuar a la abogada ELIZABETH ALVAREZ FLOREZ, en calidad de apoderada judicial designada por el demandante OSCAR IVAN MORATO TAPIERO y en	18/11/2021
505733189001 2013 00053 03	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	ROSMIRA CESPEDES GUTIERREZ	GRUPO ODINDA S.A.	Sentencia revoca sentencia recurrida Se revoca los ordinales 5,6 y 8 de la sentencia recurrida y se confirma lo demas.	18/11/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY
SECRETARIO